



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 - 28043 Madrid

Tel: +34 91 744 47 21 - Fax: +34 91 415 02 51

comunicacion@cetm.es - www.cetm.es

CONETRANS EXIGE MEDIDAS URGENTES AL GOBIERNO Y A FOMENTO

014

Madrid, 27 de enero de 2012

La junta directiva de CONETRANS, organización integrada en la CETM, ha decidido hoy exigir al Gobierno y, más concretamente, al ministerio de Fomento, con carácter de urgencia, medidas específicas sobre FISCALIDAD, NORMATIVA y AYUDAS AL SECTOR.

Fiscalidad: CONETRANS exigirá a todas las comunidades autónomas que han implantado el impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos (más conocido como céntimo sanitario) la devolución total del mismo a los transportistas a través del gasóleo profesional. Por otro lado, elevará una propuesta al Gobierno para que intervenga sobre las comunidades autónomas y proceda a la devolución del tramo autonómico, debido a las críticas circunstancias económicas por las que atraviesa el sector.

Recordamos que desde el 1 de enero de este año el transportista ha dejado de percibir casi en su totalidad el gasóleo profesional pasando de recibir 1450 euros por año y vehículo a tan sólo 50 euros por año y vehículo.

Por otra parte, CONETRANS reafirma su posición ante los ministerios de Fomento y Economía y Competitividad de rechazo a la imposición de la denominada Euroviñeta.

Normativa: CONETRANS va a demandar al ministerio de Fomento los cambios normativos pendientes referidos a la reforma de la Ley de ordenación de los transportes terrestres (LOTT) y su Reglamento, así como la urgente publicación del nuevo régimen sancionador. Fomento deberá modificar de forma inmediata la Ley de contrato de transporte en cuestiones claves como la aplicación de la cláusula de revisión de los contratos en función de la variación del coste del combustible y el plazo de pago obligatorio a 30 días, eliminando la posibilidad de 'pacto en contrario'. En este sentido la Ley deberá suprimir dicha cláusula, en contra del criterio de los cargadores, quienes pretendían mantenerla. CONETRANS lamenta no haber alcanzado en el día de ayer acuerdo alguno al respecto con sus clientes los cargadores.

Ayudas al sector: Ante los planes de austeridad del Gobierno, CONETRANS considera contraproducente la reducción de ayudas esenciales para la supervivencia del sector relativas a la formación, abandono de la actividad, I+D, planes de internacionalización, etc., al elaborar los nuevos Presupuestos Generales del Estado. Cabe señalar que en el pasado año ya hubo importantes recortes en estas partidas.

Los más de 50 delegados nacionales asistentes a esta junta directiva han manifestado su apoyo incondicional a estas reivindicaciones, que defenderán por todos los medios a su alcance.

JBP/FRR/DDF

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.

informa